CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Compromiso con la gente

MDC N° 270/2018

MEMORANDO

A : Lic. **RUBEN AYALA OLMEDO**, Director Interino
Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas

C.C. : Econ. **ROSA LUCIA SANTACRUZ**, Directora
Dirección Financiera

De : Lic. **EDITH GRACIELA GALLARDO**, Directora
Departamento de Contabilidad

Fecha : 25 - JUNIO - 2018

Referencia : Informar

Me dirijo a Ud., a fin de remitir en adjunto Análisis Financiero correspondiente al llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL - *PAC N°04/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS EN TALLERES ALTERNATIVOS - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM"***, solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Nota CEO Nº 342/2018, de los siguientes oferentes:

- ***SERVICIO MECANICO TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMON***

Atentamente.

Lic. EDITH GRACIELA GALLARDO
Directora de Contabilidad
Corte Suprema de Justicia

CORTE SUPREMA
COMITE DE EVALUACIÓN
MESA DE ENT.
26 JUN 2018
Firma:
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DIVISIÓN ANÁLISIS CONTABLE Y PATRIMONIAL

MEMORANDO **AC 45 - 2018** **25 – junio– 2018**

A : Lic. **GRACIELA GALLARDO**, Directora
Departamento de Contabilidad.

De : Lic. **LILIAN BARBOZA**, Jefa.
División Análisis Contable y Patrimonial.

Ref. : **Evaluación Financiera PAC 04/2018.**

Se remite Informe Financiero ADICIONAL solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas según nota CEO Nº 342/2018, correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC 04/2018 " MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN TALLERES ALTERNATIVOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - SBE"**

Oferentes:

- SERVICIO MECÁNICO TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN

Sin otro particular le saludo atentamente.

P/4

FERNANDO TILLERIA BARRETO
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

Alonso y Testanova – 4º Piso – Torre Sur
Tel/Fax: (021) 420 605 (Directo)
Central Telefónica: (021) 424 311 / 15 Interno: 2731
Palacio de Justicia
Asunción

P.A.C. Nº 04/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN TALLERES ALTERNATIVOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL - SBE"

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **SERVICIO MECÁNICO TOYOCAR DE WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados (Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad) se encuentran dentro de los rangos referenciales.

HECHO POR

C.P. Elizabeth Barrozo

CONTROLADO POR

FERNANDO TILLERIA BARRETO
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Departamento de Contabilidad
División Análisis Contable y Patrimonial

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de la Empresa Oferente

Solvencia Financiera	SERVICIO MECÁNICO TOYOCAR		
Años	2014	2015	2016
Activo Corriente (a)	1.397.146.431	1.762.323.506	1.939.050.848
Pasivo Corriente (b)	2.790.804	3.255.938	93.728.271
Coeficiente	500,63	541,26	20,69
Promedio	354,19		

Indice de Endeudamiento			
Años	2014	2015	2016
Pasivo Total	2.790.804	3.255.938	93.728.271
Activo Total	1.397.146.431	1.762.323.506	1.939.050.848
Coeficiente	0,00	0,00	0,05
Promedio	0,02		

Indice de Rentabilidad			
Años	2014	2015	2016
Utilidad después del Impuesto	31.097.497	306.815.616	144.151.334
Capital	915.684.282	915.684.282	1.000.000.000
Coeficiente	0,03	0,34	0,14
Promedio	0,17		

Resumen de Promedios de los tres últimos años		
RATIOS	TOYOCAR	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	354,19	Igual o mayor que 1
Indice de Endeudamiento	0,02	No deberá ser mayor a 0,80
Indice de Rentabilidad	0,17	No deberá ser negativo

HECHO POR

C.P. Elizabeth Barrozo

CONTROLADO POR

FERNANDO TILLERIA BARRETO
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial